



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/EM.12/1
15 de agosto de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
COMISIÓN DE LA INVERSIÓN, LA TECNOLOGÍA
Y LAS CUESTIONES FINANCIERAS CONEXAS**

Reunión de Expertos en la dimensión de desarrollo
de la IED: políticas para potenciar el papel de
la IED en apoyo de la competitividad del sector
empresarial y de los resultados económicos de
las economías receptoras, teniendo en cuenta
la interacción entre comercio e inversión, en
el contexto nacional e internacional

Ginebra, 6 a 8 de noviembre de 2002

Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. La dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre comercio e inversión, en el contexto nacional e internacional.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

2. El programa provisional de la reunión figura en la anterior sección I. Se distribuirá un programa detallado una semana antes de la reunión.

Documentación

TD/B/COM.2/EM.12/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - La dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre comercio e inversión, en el contexto nacional e internacional

3. La Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas decidió convocar una Reunión Intergubernamental de Expertos en la dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre comercio e inversión, en el contexto nacional e internacional.

4. El mandato de la Reunión de Expertos, acordado por la Comisión en su sexto período de sesiones, establece que en esa reunión se examinará con más profundidad la cuestión de la dimensión de desarrollo de la IED, especialmente en el contexto de los factores que originan una mayor competencia en el ámbito de la economía mundial, prestando particular atención a la interacción entre el comercio, la inversión y el desarrollo como instrumento para facilitar la integración de los países en desarrollo en la economía mundial.

5. Conforme a lo indicado en el mandato, en la reunión se discutirán cuatro aspectos que tienen una gran importancia desde el ángulo de la dimensión de desarrollo de la IED:

- a) ¿Qué políticas pueden adoptar los países receptores para fomentar las sinergias entre la IED y las empresas locales, con el fin de impulsar la competitividad de estas últimas, en el contexto nacional e internacional?
- b) ¿Qué salvaguardias se pueden establecer para evitar que las empresas nacionales resulten perjudicadas?
- c) ¿Cómo establecer un equilibrio entre los intereses de los países de origen y los de los países receptores, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de desarrollo de los gobiernos de los países receptores, así como su derecho a regular para proteger el interés público?

- d) ¿Qué medidas pueden adoptar los países de origen para ayudar a fomentar las sinergias entre la IED y las empresas locales?

6. Con el fin de facilitar los debates la secretaría de la UNCTAD está preparando una nota temática titulada "La dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre el comercio y la inversión, en el contexto nacional e internacional". Además se anima a los expertos a que preparen breves trabajos sobre el tema que se va a debatir. Estos trabajos se distribuirán en la reunión en la forma y en el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/COM.2/EM.12/2	"La dimensión de desarrollo de la IED: políticas para potenciar el papel de la IED en apoyo de la competitividad del sector empresarial y de los resultados económicos de las economías receptoras, teniendo en cuenta la interacción entre el comercio y la inversión, en el contexto nacional e internacional: nota temática de la secretaría de la UNCTAD"
--------------------	---

Tema 4 - Aprobación del informe de la Reunión

7. El informe de la Reunión de Expertos será presentado a la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas en su próximo período de sesiones. La Reunión de Expertos podría autorizar al Relator a que, bajo la dirección del Presidente, prepare el informe final después de la conclusión de la Reunión.
